

Presidencia Roque Sáenz Peña, 23 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN N° 13/2023 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2022-06109 sobre programa de la Asignatura Salud Mental de la Carrera de Medicina, iniciado por el Director de la Carrera Med. BOLAÑO, José Miguel; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita modificación de la Resolución N° 078/2021-C.D.C.B. y A.- Programa de la Asignatura 22 – Salud Mental de la Carrera de Medicina;

Que el Programa contempla la carga horaria y los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera aprobado por Resolución N° 019/13-C.S.;

Que se modifican los Docentes a Cargo, la fundamentación que refleja la relevancia de los contenidos en la formación de las/los futuros profesionales y se modifican los Métodos Pedagógicos;

Que se modifica el Programa Analítico de Trabajos Prácticos, los cuales guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos, se actualiza la bibliografía;

Que, analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que es favorable y beneficioso para la Universidad Nacional del Chaco Austral la aprobación;

Lo aprobado en sesión de la fecha.





UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

DCBA
DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
BÁSICAS Y APLICADAS

///Res. N° 13/2023-DCByA.

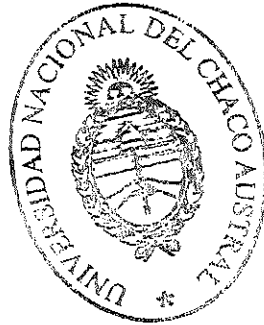
POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Programa de la asignatura Salud Mental de la Carrera de Medicina que figura en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: ESTABLECER que el Programa tendrá vigencia a partir del año 2023.


ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, y archívese.

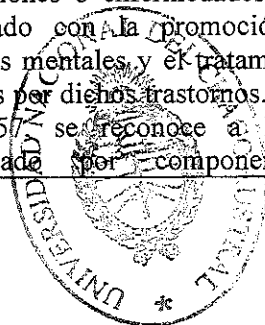


Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

///Res. N° 13/2023-DCByA.

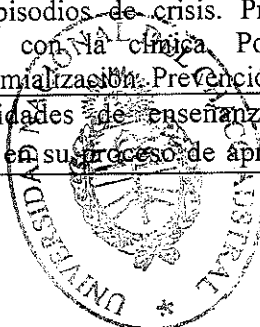
ANEXO
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

 <p>UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</p>		<p>22-SALUD MENTAL Plan de Estudios Resol. N°019/13-C.S.</p>	
<p>Carga Horaria: 80 horas Teóricas: 32 horas Prácticas: 48 horas</p>		<p>Programa vigente desde: 2023</p>	
Carrera		Año	
MEDICINA		4 ^a	
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
<ul style="list-style-type: none"> - Articulación Básico Clínica Comunitaria III. -Epidemiología Clínica, Social y Comunitaria. - Tamizaje y Ciencias del Diagnóstico. - Redes y Sistemas de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nacimiento, Crecimiento y Desarrollo. - Articulación Básico Clínica Comunitaria II. - Agentes, Mecanismos de Defensa y Nutrición. - Prevención e Investigación – Acción en Salud. -Interculturalidad y Salud. - Desgaste y Envejecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Articulación Básico Clínica Comunitaria III. -Epidemiología Clínica, Social y Comunitaria. - Tamizaje y Ciencias del Diagnóstico. - Redes y Sistemas de Salud. 	
		<ul style="list-style-type: none"> -Medicina Interna y campos Clínicos. -Medicina General I. -Programas de Salud. -Salud del Adulto mayor. -Clínicas Quirúrgicas y Emergentología. -Bioética y Derechos Humanos. -Medicina General II. -Medicina Legal y Toxicología. -Práctica Final. 	
DOCENTES:		<p>Prof. Titular: Lic. Julieta Pujol. JTP. Méd. Florencia Collavino.</p>	
FUNDAMENTACIÓN:		<p>La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». El campo de la salud mental está relacionado con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos. Desde la ley de salud mental nacional N° 26657 se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos,</p>	



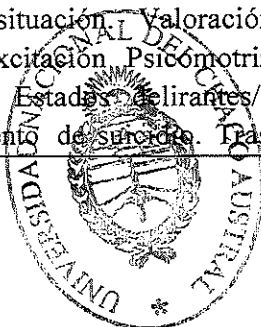
///Res. N° 13/2023-DCByA.

	<p>culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. Evitando realizar diagnósticos en sobra la base exclusive de: a) Status político, socio-económico, pertenencia a un grupo cultural, racial o religioso; b) Demandas familiares, laborales, falta de conformidad o adecuación con valores morales, sociales, culturales, políticos o creencias religiosas prevaecientes en la comunidad donde vive la persona; c) Elección o identidad sexual; d) La mera existencia de antecedentes de tratamiento u hospitalización.</p> <p>Reconocer y entender los padecimientos mentales es un importante primer paso para romper con estereotipos y falsas creencias, superando así los prejuicios y la estigmatización hacia las personas con padecimiento mental.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<p>Al finalizar el curso de la asignatura se espera que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades para conducir las entrevistas diagnósticas en la atención de pacientes, atención en crisis y contextualización de prácticas dentro de políticas de salud mental. Asimismo, que puedan ejecutar acciones de promoción y prevención dentro del ámbito de salud en general y de salud mental en particular desterrando prejuicios y estigmas hacia las personas con padecimiento mental.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la ley de salud mental nacional N° 26657. • Incorporar los lineamientos de la atención propuestos por dicha ley. • Conocer las particularidades de la entrevista en salud mental. • Reconocer la importancia de la entrevista y correcto registro en la historia clínica. • Detectar cuadros clínicos en base a semiología psiquiátrica. • Incorporar que se debe partir de la presunción de capacidad de las personas para así proteger y promover la salud mental de cada sujeto dentro de su ámbito comunitario. • Reconocer signos y síntomas de una entidad nosológica. • Conocer el rol del médico de primer nivel de atención en la promoción y prevención de los padecimientos mentales. • Conocer los dispositivos de salud mental a nivel provincial para su posterior derivación de pacientes.
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS:</p>	<p>Semiología en Salud Mental. Instituciones asistenciales. Proceso de enfermedad. Patologías: clasificación, diagnóstico, tratamiento. Casos agudos. Episodios de crisis. Problemas de la salud psicosomáticos, su interacción con la clínica. Políticas y legislación en Salud Mental. Desmanicomialización. Prevención Primaria, secundaria y terciario.</p>
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</p>	<p>Las actividades de enseñanza suponen la implicación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje y la idea de que la adquisición</p>



///Res. N° 13/2023-DCByA.

	<p>de conocimientos no es una copia, sino una reelaboración en la que interviene el objeto de conocimiento y el sujeto que aprende. La metodología a utilizar será la siguiente: Las clases teóricas se organizarán en seminarios siguiendo un orden lógico y psicológico para la comprensión de los contenidos. Se desarrollarán mediante la técnica de la exposición dialogada estimulándose la participación del estudiante sobre la base de que los temas a desarrollar y la bibliografía correspondiente. Clases de vinculación comunitaria (salidas a terreno): dichas actividades prácticas persiguen el contacto y vinculación temprana del estudiante de con la realidad socio-sanitaria local y regional, a partir de la participación en actividades de promoción de salud y prevención, así como de la caracterización de las condiciones objetivas de existencia involucradas en la construcción de los procesos de salud enfermedad atención y cuidado de los miembros de las comunidades involucradas.</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>La evaluación será de proceso durante el desarrollo de la Unidad. Será tenido en cuenta para la evaluación, la aprobación de dos parciales. Ambos parciales deberán estar aprobados para conservar la regularidad. Cada parcial contará con su instancia de recuperatorio, para ser considerado estudiante regular de la unidad deberá tener aprobado ambos parciales. El estudiante que reprueba el recuperatorio pierde la regularidad. Se tomará un examen final integrador que contendrá una revisión de los contenidos conceptuales aplicados a un caso simulado o real. Se aplica la Normativa vigente Resol. 080/12-C.S.</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</p>	<p>Unidad 1: RECORRIDO HISTORICO Y CONTEXTO ACTUAL Enfoque y alcances. Ley Nacional de Salud Mental N°26.567. Modalidad de atención. Antecedentes históricos y cambios de paradigmas. Movimientos de desmanicomialización. Experiencias de reformas en Argentina y el mundo.</p> <p>Unidad 2: CLÍNICA EN SALUD METAL Entrevista e Historia Clínica: Diálogo, anamnesis e interrogatorio. Valor terapéutico de la entrevista. Confección e importancia de la historia clínica. Urgencias/Sufrimiento Psíquico: Evaluación integral del estado de la persona y situación. Valoración del riesgo. Manifestaciones más comunes: Excitación Psicomotriz. Estados confusionales. Inhibición Psicomotriz. Estados delirantes/ alucinatorios. Crisis de ansiedad y angustia. Intento de suicidio. Trastornos relacionados con consumo de</p>



///Res. N° 13/2023-DCByA.

alcohol y otras sustancias. Situaciones de maltrato y abuso sexual.

Semiología Psiquiátrica: Funciones Psíquicas básicas y superiores: Atención. Sensopercepción. Memoria. Conciencia. Pensamiento e imaginación. Asociación de ideas. Juicio. Razonamiento. Afectividad. Volitilidad. Inteligencia. Lenguaje. Motilidad.

Cuadros Clínicos: Esquizofrenia y otros trastornos afines. Generalidades. Presentación clínica. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales. Terapéutica en el primer nivel de atención. Trastornos del estado de ánimo: Depresión, Distimia. Trastorno Bipolar. Generalidades. Presentación clínica. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales. Terapéutica en el primer nivel de atención.

Trastornos de Ansiedad: Angustia, Ansiedad y Miedo. Diferencia entre ansiedad "normal" y "patológica". Generalidades. Crisis de Ansiedad y ataque de pánico. Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG). Trastorno por Estrés Agudo. Trastorno por Estrés Post traumático (TEPT). Fobias. Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC). Generalidades. Presentación clínica. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales. Terapéutica en el primer nivel de atención.

Trastorno del Sueño. Insomnio. Generalidades. Presentación clínica. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales. Terapéutica en el primer nivel de atención.

Trastorno de la personalidad: personalidad "normal" y "patológica". Trastornos de la personalidad: Trastorno Paraoide de la Personalidad. Trastorno Esquizotípico de la Personalidad. Trastorno Esquizoide de la Personalidad. Trastorno Narcisista de la Personalidad. Trastorno Histriónico de la Personalidad. Trastorno Antisocial de la Personalidad. Trastorno Límite de la Personalidad. Trastorno Dependiente de la Personalidad. Trastorno Obsesivo Compulsivo de la Personalidad. Trastorno por Evitación de la Personalidad. Generalidades. Presentación clínica. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales. Terapéutica en el primer nivel de atención.

Unidad 3: CONCEPCIÓN DEL SUJETO

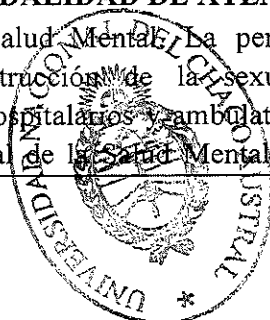
Primer y Segunda Tópica de Freud. Represión. Pulsión. Histeria. Obsesión. Método e historia del psicoanálisis. Concepción de sujeto y de síntoma.

Salud, Normalidad y Patología.

Etapas y Crisis vitales (niñez, adolescencia, edad mediana y vejez). Trauma psíquico. Trastorno por estrés post traumático (manifestaciones, características y tratamiento). Duelo y conducta terapéutica. Equipos de salud mental en emergencias y desastres: principales acciones.

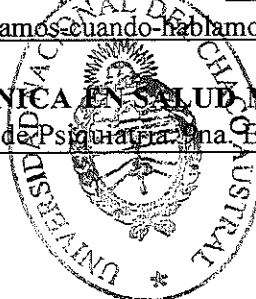
Unidad 4: MODALIDAD DE ATENCIÓN Y DISPOSITIVOS

Políticas en Salud Mental. La perspectiva de Derechos en Salud Mental. Construcción de la sexualidad. Conciencia de género. Dispositivos hospitalarios y ambulatorios. Salud Mental Comunitaria. Situación actual de la Salud Mental. Plan Nacional de Salud Mental.



///Res. N° 13/2023-DCByA.

<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</p>	<p>Adecuación de los dispositivos a la ley nacional de salud mental.</p> <p>Se realizarán Trabajos prácticos basados en análisis de casos clínicos de mayor dificultad a medida que se desarrollen los temas del programa. En un primer momento, se espera que en base a una situación clínica los alumnos sean capaces de reconocer signos y síntomas del paciente para poder identificar si es una situación de urgencia en salud mental y así detallar acciones a realizar. Trabajo práctico N° 1: urgencias subjetivas Posteriormente, en los casos clínicos presentados luego del desarrollo teórico de cuadros clínicos, los alumnos deben ser capaces de realizar un diagnóstico diferencial detectando signos y síntomas de una entidad nosológica determinada. A su vez, deben poder proponer acciones terapéuticas acordes al diagnóstico presuntivo realizado. Trabajo práctico N°2: cuadros clínicos. Trabajo práctico N°3: cuadros clínicos. Además, se realizará un trabajo de investigación integrador que apunte a conocer estadísticas en el ámbito de la salud mental, identificar los diferentes dispositivos en la provincia y reconocer el trabajo diario de los profesionales de salud mental. Trabajo final: investigación grupal.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>Unidad 1: RECORRIDO HISTORICO Y CONTEXTO ACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Díaz J, R; Soberón R, A; Rodríguez, M; Martinelli A; Sabín P, M. Cap. 7: “El recrudescimiento del dispositivo manicomial. Disponible en: www.cels.org.ar - Galende, E. Políticas en Salud Mental: “Modernidad, individuación y manicomios” Ed. Lugar. Bs. As. 1994. - Galende, E. Psicoanálisis y Salud Mental. Cap. 4: “Los movimientos de psiquiatría institucional”. Ed. Paidós. 1°Ed. Año 1990. - Gorbacz, L. Ley 26657: el desmontaje del sistema represivo en Salud Mental. Revista Salud Mental y comunidad. Año 2011. - Lonigro, S. Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde la época. Cap. 4: “Del paradigma manicomial al campo de la Salud Mental. Puntuaciones de su historia política en Argentina”. Ed. De la Universidad de La Plata. - Ottavino, M.L. “La institución psiquiátrica y el proceso de reforma en el campo de la Salud Mental”. Revista electrónica de Psicología Política. Año 9 N°26 –Junio/Julio 2011. - Stolkner, A. Políticas en Salud mental. “Tiempos “posmodernos”: ajuste y salud mental. Ed. Lugar. Bs. As. Año 1994. - Vainer, A. “De qué hablamos cuando hablamos de Salud Mental”. Disponible en: https://www.topia.com.ar/articulos/de-qu%C3%A9-hablamos-cuando-hablamos-de-salud-mental <p>Unidad 2: CLÍNICA EN SALUD MENTAL Betta, J. Manual de Psiquiatría. Edición. Centro editor argentino.</p>



///Res. N° 13/2023-DCByA.

Buenos Aires. Año 2002

<http://psiquiatria.webs.fcm.unc.edu.ar/files/2014/10>

[/Trastornos-de-la-Personalidad.pdf](#)

<http://psiquiatria.webs.fcm.unc.edu.ar/files/2014/10>

[/Trastornos-Depresivos.pdf](#)

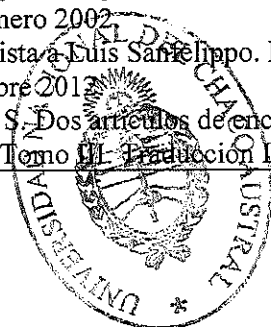
<http://psiquiatria.webs.fcm.unc.edu.ar/files/2014/10>

[/Trastornos-por-Ansiedad.pdf](#)

- Jufe, G. Psicofarmacología práctica. 4ª ed. Ampliada. Bs. As. Ed. Polemos, 2017.
- Espector, M. "Temas de responsabilidad profesional en Psiquiatría" Tomo I, Cap. VI "La historia Clínica".
- Manual de Psiquiatría para trabajadores de Atención Primaria. Serie Paltex para técnicos medios y auxiliares. Organización Panamericana de la Salud.
- Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 4ta edición. (DSMI-IV).
- Marietan, H. Guías de Terapéutica Racional en Atención Primaria de la Salud (TRAPS). Salud Mental en el Primer Nivel de atención. 2015.
- MSAL. Lineamientos para la Atención del Consumo Episódico Excesivo de Alcohol en Adolescentes. 2012.
- MSAL. Lineamientos para la Atención del Intento de Suicidio en Adolescentes. 2012.
- MSAL. Lineamientos para la Atención de la Urgencia en Salud mental. 2013.
- Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Protocolo para la atención integral de víctimas de violaciones sexuales. 2da Edición. 2016.
- Protocolo único de examen por delitos sexuales contra la integridad sexual. En defensa de la víctima. Buenas prácticas para el inicio de un proceso reparador. Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco. Editorial Contexto. 2015.

Unidad 3: CONCEPCIÓN DEL SUJETO.

- Cadáver exquisito. Entrevistas a Rodolfo Liceaga y Pablo Muñoz. En: Revista Clepios. Volumen XVIII. N° 2. Julio – septiembre. 2012.
- Canguilhem, George. Lo normal y lo patológico. Segunda parte. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina. 1971.
- Carvajal, Guillermo. Adolecer: la aventura de la metamorfosis. Segunda parte: "'tapas y Crisis". Editorial Tiresias. 1993.
- Dolto, Françoise. La causa de los adolescentes. Cap. 1. Editorial Seix barral. México. 1990.
- Dulzky, Greta y Col. Muerto, ¿Está? En: revista Clepios N° 4. Diciembre 2001/ Enero 2002
- Entrevista a Luis Santelippo. En: Revista Clepios. Vol. XVIII. N°2. Julio – septiembre 2012
- Freud, S. Dos artículos de enciclopedia: "Psicoanálisis" y "Teoría de la libido". Tomo II. Traducción Luis López Ballesteros y De Torres. Editorial



///Res. N° 13/2023-DCByA.

- Biblioteca Nueva. Madrid. España. 2007.
- Freud, S. "La interpretación de los Sueños". 1900. Traducción Luis López Ballesteros y De Torres. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid. España. 2007.
 - Freud, S. Conferencia 18. "La fijación al trauma. Lo inconsciente". 1917. Tomo II. Traducción Luis López Ballesteros y De Torres. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid. España. 2007.
 - Gascón, Silvia. Las redes de mayores, una estrategia para la inclusión social. EN: Daverio, Daniela; Ereñu, Norma y Vinocur, Eugenia comp. Tercer Congreso de Atención Primaria de la Salud. Ciudad de Buenos Aires: participación Comunitaria y Problemáticas Sociales Complejas. 1ª. Edición- Buenos Aires. Organización Panamericana de la Salud. OPS. Ministerio de la Ciudad de Buenos Aires. 2007.
 - Ginestet y Negri. Los gritos del silencio. En: Relatos clínicos en Revista Clepios. Volumen XVIII. N° 2. Julio – septiembre 2012.
 - González, M. Magdalena. Trauma y Subjetividad. Una aproximación desde el Psicoanálisis. En Revista Clepios. Volumen XVIII. N° 2. Julio – septiembre 2012.
 - Guía Técnica de salud mental en situaciones de desastres y emergencias. Unidad de Salud Mental y uso de sustancias y el Departamento de preparativos para situaciones de emergencias y socorro en casos de desastres. Organización Panamericana de la Salud- Organización Mundial de la Salud. 2016.
- <https://www.exapuni.com/apuntes/detalle/1291/128/Salud%20Mental/Aparato%20Psiquico>
- M.H. Marx y W.A. Hillix: Sistemas y Teorías Psicológicas Contemporáneos. Buenos Aires. Paidós. Cap. Psicoanálisis. 1980.
 - Salvarezza, Leopoldo. (1994). Vejez, medicina y prejuicios. En: Área 3: Cuadernos de temas grupales e institucionales N° 1- julio – diciembre. 1994. Sitio Web: www.area3.org.es
 - Salvarezza, Leopoldo. (1998). Psicogeriatría. Teoría y clínica. Cap. 1. "Viejismo. Los prejuicios contra la vejez" y Cap. 2. "Factores biológicos y sociales que inciden en la psicología del envejecimiento". Editorial Paidós. Buenos Aires.
 - Rivas, Silvina. La constitución del sujeto infantil desde la perspectiva psicoanalítica. EN: Inés Seoane Toimil – Susana Lonigro (comp.). Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde la época. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Edición de la Universidad de la Plata.

Unidad 4: MODALIDAD DE ATENCIÓN Y DISPOSITIVOS.

-Pautas Para La Organización Y Funcionamiento De Dispositivos De Salud Mental.

EN: http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001448cnt-2019-04_pautas-organizacion- funcionamiento-salud-mental.pdf

- Recomendaciones Para El Abordaje De La Salud Mental En El Primer Nivel De Atención

En: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001661cnt->



///Res. N° 13/2023-DCByA.

abordaje-salud-mental-primer- nivel-atencion.pdf

- Equipos De Abordaje Psico Social.

En: <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001678cnt-equipos-abordaje-psico-social.pdf>

- Dispositivos alternativos en salud mental.

<https://www.youtube.com/watch?v=kT5uBs7yoQ>

- Serie Entre muros y puentes.

https://www.youtube.com/watch?v=Bdvi_Dy_OUA

- TV Pública Argentina. Programa del 17/09/2015. Vivo en Argentina – Ley de Salud Mental. Visto en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zSJHa3yqnSA>

-Salud Mental. Ministerio de Salud de la Nación. Glosario de salud.

En: <https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/salud-mental>

- Guía de implementación. Consultorios amigables para la diversidad sexual. Organización de las Naciones- Unidad- Argentina.

Guía >Básica. Criterios y Sugerencias para la adecuación y el desarrollo de la Red de Servicios de Salud Mental. Ministerio de la Salud de la Nación. Dirección de Salud Mental y Adicciones. 2014.

- Mediateca de la Unidad 4. Cortometrajes de interés.

-Video institucional: Anuario 2017. Hospital Nacional en Red especializado en salud mental y adicciones. Lic. Laura Bonaparte.

Visto en: <https://www.youtube.com/watch?v=k9bgjTkZ9JO>

-Video institucional: Preguntas frecuentes de atención al paciente.

Visto en:

<https://www.youtube.com/channel/UCSFrzQNk6Ei8REu6vYN5Jkw>

- Video institucional: Línea del Tiempo Hospital Nacional especializado en salud mental y adicciones.

Visto en:

<https://www.youtube.com/watch?v=clFtXjBRXc8&list=PLbtxjsysXPc8tunHWLEOKzHy0spAxAJH>

txjsysXPc8tunHWLEOKzHy0spAxAJH

- Video institucional: Comunidad Abierta: Tus derechos en full HDD. Hospital de día Con Alas. Hospital Julio C. Perrando.

Visto en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Ira71sa12tw>

- Galende, E. “Transformaciones políticas e intelectuales en los abordajes en salud mental” [Video]. Librandi J. Entrevistador. Buenos Aires: CeDoPS. 2015.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=qG77-ss10jA>



Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas